

PROYECTO 12	ATENCIÓN PARA EL DESARROLLO INFANTIL
<p>OBJETIVO</p>	<p>Fortalecer las buenas prácticas de crianza y mejorar el desarrollo integral de infantes vallartenses con la implementación de estrategias que permiten potenciar más efectivamente las dimensiones de su desarrollo a través educación inicial y preescolar a niñas y niños desde seis meses a 5 años 11 meses de edad, hijos de madres solas, padres solos trabajadores, madres adolescentes, jefes de familia, madres estudiantes y madres o padres que carecen de libertad y otra situación que se presente de vulnerabilidad, otorgándoles servicios de atención médica, psicológica, ración alimenticia, espacio de resguardo y protección, así como orientación a los padres, con la finalidad de desarrollar competencias y habilidades en las niñas y niños, consolidando con ello la oferta de programas y servicios de los centros asistenciales.</p>
<p>JUSTIFICACIÓN</p>	<p>En los Centros de Atención Infantil se atiende a niñas y niños durante sus primeros años de su vida, la UNICEF refiere: “Los primeros 36 meses de vida son la base fundamental para el desarrollo físico, emocional, intelectual y social de las personas”, por ello tenemos la oportunidad de incidir de manera positiva en la etapa más relevante. Que las niñas y los niños cuenten con salud y nutrición adecuada, reciban cuidado, atención y educación integral de manera afectiva, responsable y amable es un deber por parte de los padres y educadores. A ese respecto la Convención sobre los Derechos de los niños en el Artículo 6 señala; “Los Estados Partes garantizarán en la medida posible la supervivencia y desarrollo del niño”</p> <p>Las niñas y niños, hijas (os) de madres solas, padres solos trabajadores, madres adolescentes, jefes de familia, madres estudiantes y madres o padres que carecen de libertad y/otra situación que se presente de vulnerabilidad, están expuestos a situaciones que ponen en riesgo su integridad física y emocional durante la jornada laboral de sus padres.</p> <p>Esta situación se da por causas comunes, tales como: aumento de madres trabajadoras y padres solos con necesidad de buscar recursos económicos para su subsistencia, insuficientes ingresos económicos familiares, insuficientes espacios seguros que brinden a niños y niñas un servicio asistencial primario y formativo que asegure su integridad física y emocional, inadecuados centros de atención Infantil al no cumplir con la normatividad vigente, ausencia de redes de apoyos, personal no capacitado para la atención de niños y niñas, jornadas laborales inestables y ambigüedad en la calidad del servicio.</p> <p>Actualmente el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, contempla dentro de su oferta asistencial, 6 Centros de Asistenciales para el Desarrollo Infantil, que absorben el 25% de la plantilla laboral de todo el sistema, por lo que, es necesario contar con un proyecto estratégico que permita medir la actividad, y en su caso, reestructurar los servicios que desde los centros se prestan, en favor de los niñas y niños vallartenses con alguna vulnerabilidad del desarrollo.</p>
<p>BENEFICIARIOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - DIF Nacional - DIF Jalisco



	<ul style="list-style-type: none"> - Niñas, niños vallartenses de entre 6 meses y 5 años 11 meses, hijos de madres y/o padres solos trabajadores, jefes (as) de familia, madres adolescentes, madres estudiantes y madres o padres que carecen de libertad y otra situación que represente una vulnerabilidad. - La sociedad vallartense en General.
RESPONSABLE DEL PROYECTO	<ul style="list-style-type: none"> - Subdirección de Programas y Centros Asistenciales. - Coordinación de Asistencia para el Desarrollo Infantil (CADI).
ÁREAS INVOLUCRADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección General. - Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. - Subdirección Administrativa y de Servicios Generales. - Subdirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas. - Subdirección de Planeación y Evaluación Institucional.
IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> - Local. - Estatal. - Nacional.
LÍNEAS DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Generar acciones que fomentan los usos y costumbres tradicionales del lugar de origen de las niñas y niños. - Generar acciones que desarrollen habilidades, aptitudes y actitudes con las niñas y niños. - Generar acciones lúdicas que fomentan la integración, el uso adecuado del tiempo libre y el aprendizaje a través del juego y la diversión en las niñas y niños. - Otorgar alimentos en los diferentes tiempos: desayuno, refrigerio y comida por niño, lo cual depende de su hora de entrada y salida. - Generar acciones de salud como: Entrevista y valoración de ingreso, conformación de expediente, Educación para la Salud, filtro diario de salud, consulta médica, control de peso y talla, seguimiento al esquema de vacunación, Club de la Salud del niño y la niña, entre otros. - Generar acciones dirigida a conservar y/o mejorar los hábitos alimenticios de las niñas y niños, así como de toda la familia. - Proporcionar herramientas que fomenten conductas positivas en las niñas y niños e incrementar habilidades. Brindar al personal educativo-asistencial del centro, herramientas que les ayuden a reconocer y favorecer el desarrollo psicosocial de los niños y niñas. - Atención, canalizaciones y derivaciones a las personas y a familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad y requieren servicios específicos. - Otorgar cursos de escuela para padres de beneficiarios del programa. - Intervención planificada y estructurada para padres de familia beneficiados con el programa, donde se da una entrevista inicial, una intervención de solución y un cierre, con la finalidad de influir sobre el comportamiento y los patrones emocionales de reacción. - Valoraciones psicológicas para niñas y niños beneficiados con el programa a fin de obtener información objetiva sobre posibles alteraciones para conceder una atención adecuada o canalizar para su oportuno tratamiento, así como para conocer los avances que manifiestan niñas y niños durante su estancia en el programa.



	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración por equipo de trabajo social para la realización de un diagnóstico social del individuo, detectando el estado socio-familiar y económico del mismo. - Gestionar capacitación pedagógica que incluyan desde la planeación educativa, acciones asistenciales, trabajo en grupo, ambientación y trabajo de áreas de aprendizaje, entre otros.
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> - Población objetivo atendida. - Cobertura en el municipio de la población objetivo atendida. - Capacidad de las instalaciones ocupadas. - Satisfacción del usuario. - Atención Integral a la Infancia brindada.
METAS	<ul style="list-style-type: none"> - % de niños o niñas objetivo atendidas en los CADI de total de niños que ocupan el servicio en Puerto Vallarta (gratuito o bajo costo). - % de niños o niñas objetivo atendidas de total de niños o niñas objetivo en el municipio. - % de ocupación en los CADI respecto del total de capacidad de atención. - % de satisfacción de usuario con los servicios brindados. - # Capacitaciones brindadas a niños o niñas objetivo sobre derechos de los niños y niñas. - # Capacitaciones formativa-educativa a niños o niñas objetivo. - # Capacitaciones de Escuela para Padres brindadas. - # Sesiones del Comité comunitario.

